

**DIPUTADO JUAN MARCOS TRINIDAD PALOMARES.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO DÉCIMO DEL ARTÍCULO 25 Y LA FRACCIÓN XXIX-Y DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN.

Con su venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores. Desde hace muchos años la ciudadanía nos exige eficientizar los trámites en la administración pública. Este decreto, propone que las autoridades de todos los órdenes de gobierno implementen políticas públicas en la simplificación administrativa, la digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias y el desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas. La dinámica social en México es cambiante, sus necesidades en aquel entonces reflejaron lo que la política en su estado requería, esto era una legítima demanda y las demandas sociales son pendulares y a la vez son dinámicas, en aquel México y hasta el día de hoy, la certeza y el orden en los trámites públicos son y fueron una prioridad, sin embargo, estamos en un contexto de globalización digital que nos obliga a modernizar y a simplificar nuestro procesos, no todo el camino andado es cerrado, hoy México brinda servicio a sus ciudadanos con instituciones fuertes y veraces, sin embargo es prioridad sin duda modernizar y ajustarnos a esta nueva realidad; ahora que se tienen los cimientos fuertes es momento de mejorar el servicio para nuestra ciudadanía, es momento de aprovechar las nuevas tecnologías para simplificar y hacer más veraces los trámites, menos burocratización y más resultados; el exceso de trámites se ha convertido en el rincón donde la corrupción florece, es un terreno fértil para quienes hacen mal uso de su posición como servidores públicos y aprovechan estas necesidades para satisfacer su propia ambición. Es momento de reivindicar al burócrata, acabemos con esos tiempos donde burocracia era sinónimo de lentitud, de ineficiencia, vamos a dignificar a la clase trabajadora de nuestro país; en México realizar un simple trámite conlleva más de 8 horas lo que nos hace el segundo país más lento de América Latina solo por delante de Bolivia, es irónico e inadmisibles que la doceava economía mundial se encuentre en esta humillante situación, además, esta falta de eficiencia afecta más a quienes menos tienen, si simplificamos y transparentamos estos procesos ponemos en el centro de la discusión a los más vulnerables, en ese sentido, haciendo estos trámites más accesibles logramos democratizar todas las oportunidades. Como presidente de la comisión de

vigilancia hago un llamado a sumarnos a la nueva era de las tecnologías, a impulsar un cambio verdadero, es momento de cerrar la brecha tecnológica que nos aleja del mundo digital. La simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, busca erradicar las malas prácticas combatiendo también el coyotaje y las gestorías, que le pegan directamente al bolsillo de nuestros ciudadanos, está claro que sin el uso de tecnologías perdemos todos, los ciudadanos perdemos tiempo y recursos, los empresarios pierden horas productivas y competitividad, incluso pierde el propio Estado pues entre más complejos son los trámites, menos incentivos hay cada vez para tributar. Actuemos hoy, para tener un Chiapas más ágil, más transparente y más eficiente. Es cuanto presidente.